

Guayaquil, 14 de agosto del 2017

Señora
LASTEÑA MARGARITA AMAN MEDINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en acto constitutivo celebrado el día de hoy, la compañía **ALPHA SCUBA DIVE "ASDIVE" S.A.**, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de **PRESIDENTE**, por un lapso de 5 años, pudiendo ser reelegida indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **ALPHA SCUBA DIVE "ASDIVE" S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Octava de Guayaquil, el día de hoy xxx de agosto del 2.017.

Atentamente,

Alessandro Pitassi

ALESSANDRO VITTORIO PITASSI HINOJOSA
C.C. 175057616-5
Accionista Fundador

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegida y declaro que me he posesionado en la misma fecha. Soy de nacionalidad ecuatoriana, residente permanente en Santa Cruz-Galápagos, de tránsito por Guayaquil.

Guayaquil, 14 de agosto del 2017

Margarita Aman

LASTEÑA MARGARITA AMAN MEDINA
C.C. 180296348-6



N° TRAMITE: 82954-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
07/11/17 2.1.6

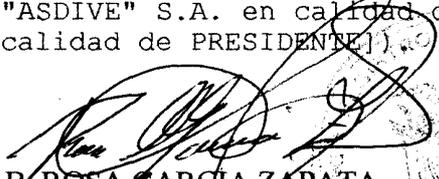
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2017- 404

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 24-C de fojas 1842 a 1851 con el número de inscripción 84 celebrado entre: ([COMPANIA ALPHA SCUBA DIVE "ASDIVE" S.A. en calidad de COMPANIA], [AMAN MEDINA LASTENA MARGARITA en calidad de PRESIDENTE]).


AB. ROSA GARCIA ZAPATA
Registrador de la Propiedad abogada



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTELIGENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 *JAM*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA No. **180296348-6**

APELLIDOS Y NOMBRES:
AMAN MEDINA LASTENA MARGARITA

LUGAR DE NACIMIENTO:
TUNGURAHUA

PELLEJO:
PELLEJO

FECHA DE NACIMIENTO: **1978-09-14**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIO RODRIGO
CHANGO CHANGO

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COSTURERA**

ES: **180296348-6**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
AMAN TOA FELIX ISAÍAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
MEDINA CHIPANTIZA GLORIA LAURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
SAN CRISTOBAL
2014-09-22

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-09-22

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PUEBLO DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No. **002 - 015** NÚMERO **1802963486** CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES:
AMAN MEDINA LASTENA MARGARITA

TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

PELLEJO CANTÓN ZONA:

PELLEJO PARROQUIA

[Signature]

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZANDO TU ELECCIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA

IMP. IGM. M.J.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO DE GALÁPAGOS

NOMBRES: LASTENA MARGARITA
APELLIDOS: AMAN MEDINA
CÉDULA: 1802963486
NACIONALIDAD: Ecuador
F. NACIMIENTO: 14/09/1978
MOTIVO: Ecuatoriano(a) o extranjero(a)
APROBACION: 15/01/2015
CADUCIDAD: 10/11/2019

No. **2118808**
PERMANENTE

[Signature]

La residencia en Galápagos es un privilegio que se otorga a quienes cumplen con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Régimen Especial de Galápagos.

La Constitución en su Art. 258 dice: La provincia de Galápagos tendrá un gobierno de régimen especial. Para la protección del distrito especial de Galápagos se limitarán los derechos de migración interna, trabajo o cualquier otra actividad pública o privada que pueda afectar al ambiente. En materia de ordenamiento territorial, el Consejo de Gobierno dictará las políticas en coordinación con los municipios y juntas parroquiales, quienes las ejecutarán. Las personas residentes permanentes afectadas por la limitación de los derechos tendrán acceso prioritario a los recursos naturales y a las actividades ambientalmente sustentables.

[Signature]

PRESIDENTE

SECRETARIO C.G.R.E.G.

Si encuentra este documento sin ser remitido a:
Oficina de Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos | P.O. Box 1000 | San Cristóbal - Ecuador
Email: info@cgpe.gob.ec, web@cgpe.gob.ec, comendante@cgpe.gob.ec
Teléfonos: (040-6) San Cristóbal: 252-0152, 252-0171, 152-0172, Santa Cruz: 252-0151, 252-7001, Isabela: 252-0107, 252-0007

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 175057616-5

APELLIDOS Y NOMBRES: PITASSI HINOJOSA ALESSANDRO VITTORIO
LUGAR DE NACIMIENTO: QUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN NACIONAL PROFESIÓN / DELEGACIÓN SEMANAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PITASSI ATRILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HINOJOSA DIAZ HENRY BARBARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUAYAS 2013-08-27
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-08-27

Alessandro Pitassi

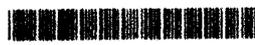


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA DE
016 - 106 NÚMERO
1750576165 CÉDULA

PITASSI HINOJOSA ALESSANDRO VITTORIO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
QUAYAS CANTÓN ZONA
3 DE OCTUBRE PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Alessandro Pitassi
DIRECTOR GENERAL

MARCA M.